EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.869 | 10 páginas | Precio $ 15.- | SANTA FE, VIERNES 20 DE FEBRERO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Rectificaciones se pedirán al gobierno

Torres, secretario general del P. Justicialista, hizo tal revelación. Otras determinaciones

BUENOS AIRES, 20 (NA). —Manuel Torres, secretario general del Partido Justicialista, afirmó que como resultado de la reunión que realizaron representantes de las distintas ramas del movimiento, se solicitará al gobierno nacional rectificaciones de rumbo.

Torres hizo tal revelación al dejar la sede del Consejo Nacional partidario, donde deliberaron miembros del partido, de la CGT, las 62 Organizaciones, legisladores y algunos gobernadores.

El dirigente descartó de plano la posibilidad de una declaración de apoyo incondicional al gobierno de María Estela Martínez de Perón, y señaló que en cambio se le reclamarán rectificaciones.

Renuncias en el C. N. Justicialista

BUENOS AIRES, 20 (NA) — Anunciaron su renuncia del Consejo Nacional del Partido Justicialista las representantes de la rama femenina Lili de la Vega de Malvaggio, Susana Rosich y Haydée Ferrara de Pardo.

Las dimisiones fueron confirmadas en Casa de Gobierno luego de la entrevista que las nombradas mantuvieron con la presidente de la Nación.

La renuncia del gabinete rechazó la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 20 (NA). —La presidente María Estela Martínez de Perón rechazó las renuncias que presentaron el miércoles todos los ministros y secretarios de Estado para facilitar su acción de gobierno, según se informó oficialmente.

La noticia fue suministrada ayer por intermedio de la Secretaría de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación y pareció la respuesta de la señora de Perón al pedido formulado el miércoles a la noche por las conducciones de la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones, para que se hiciera una reestructuración ministerial como medida necesaria para "reencauzar el proceso institucional y rectificar rumbos" ante la crisis institucional que vive el país.

El comunicado de la secretaría de Prensa señala que la señora de Perón "rechazó las renuncias que le fueron presentadas por los ministros y secretarios del Poder Ejecutivo".

Añade que "tales dimisiones le fueron elevadas a la primer mandatario luego de la reunión celebrada en la víspera con el Consejo de Seguridad interna y conocidas las declaraciones de la jefa del Estado, con el objeto de facilitarle su acción de gobierno".

El gobierno arroja lastre para escapar a la tormenta política

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 20 (De nuestra agencia). — La mayoría de los comentarios suscitados por el mensaje presidencial coincidieron en que la señora de Perón y sus más inmediatos asesores siguen sin responder a los requerimientos de la crisis, con una acción política disuasiva que en términos marineros y aeronáuticos consiste en arrojar lastre. Así se han interpretado aquí los anuncios sobre la declinación de una futura candidatura, la nueva convocatoria del Congreso a sesiones extraordinarias tras la clausura del viernes, y el propósito de convocar a elección de autoridades antes de finalizar el año que virtualmente implica el desistimiento de dar prioridad a la asamblea constituyente.

* * *

Nada de eso había sido requerido por la crisis sino que, a lo sumo, fue agregado durante su confuso trámite por el Poder Ejecutivo en una serie de marchas y contramarchas que, más que producto de torpeza política, pareciera responder a una táctica ya puesta en uso en distintas ocasiones para permitir la apertura de una negociación. Si se observa con detenimiento que las concesiones del Poder Ejecutivo conciernen únicamente a medidas que tomó durante la crisis, se advierte el sentido de esos movimientos, a lo que se debe agregar otro hecho que no es nuevo ni se repasan los conflictivos trámites políticos de los últimos nueve meses. La renuncia de ministros y secretarios de Estado y su rechazo por la presidente es un anticipo de que la señora de Perón se apresta de nuevo a rendir otro debate en el cual sólo entregaría a sus adversarios alguna pieza prescindible pero no a las que considera fundamentales y configuran su "entorno".

* * *

"Esta es una partida en la que el jaque mate no llega nunca", comentaba un asesor ministerial en la Casa Rosada tras conocer el anuncio sobre dimisiones rechazadas. Pero, en realidad, sólo se trata de una frase, en la medida que quedan ya muy pocas piezas en mano de uno de los jugadores, el Poder Ejecutivo, que posiblemente durante el fin de semana enfrente otro agudo planteamiento. Cronológicamente se trata de la reunión que le solicitaron todos los estamentos del partido que, salvo ciertas variantes no sustanciales, han coincidido en exigir el desplazamiento del "entorno". Es decir, de quienes la rama sindical vino a decir que están mediatizando el poder presidencial. Nada hace suponer hasta el momento que la señora de Perón esté dispuesta a otorgar esa concesión.

* * *

Pero la presidente no va a renunciar. Lo dijo a todo el país con una claridad primaria y, en ese caso, los fiscales que acusan al "entorno" no tendrán otra alternativa que callarse o bien plegarse a la más decidida oposición que propicia el juicio político. Todo ello, ya dijimos aquí varias veces, en poco tiempo porque el calendario se mide ahora en días y no en semanas. Tácita o convenida, se vislumbra una estrategia opositora donde se advierte que los sectores de la Cámara de Diputados que propician desde dos semanas el enjuiciamiento presidencial, han quedado a la espera de ese último debate en el oficialismo, para poder contar con suficiente respaldo parlamentario. Si ello es correcto, la semana próxima será, al fin, decisiva.

* * *

La presidente —hay motivos para sostenerlo— está dispuesta ahora a correr los albures del "juicio parlamentario, un expediente constitucional que el país no ha practicado hasta hoy y sobre el que debe acotarse algo que aquí parece olvidarse. Su trámite puede insumir un largo mes o más y, aceptado el enjuiciamiento, debe designarse al sucesor transitorio del Poder Ejecutivo. Nadie imagina aquí, en el fondo, que pueda llegarse a tal situación en medio de una crisis cuyo flanco económico carece de precedentes y espera de una negociación externa que requiere seguridad y confianza. Pero mucho parece indicar que puede ser así, salvo cualquier sorpresa que, como tal, no termina de intuirse.

Decisión adoptada por el justicialismo

Pedirán el relevo de colaboradores de la jefa del Estado, no así la remoción de los ministros

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Las máximas autoridades del Partido Justicialista habrían decidido abstenerse de solicitar la remoción del elenco ministerial que acompaña a la presidente María Estela Martínez de Perón, pero solicitarán a la jefa del Estado el relevo de algunos de sus colaboradores, según [illegible].

La determinación fue adoptada anoche al término de largas deliberaciones entre los miembros de la conducción del Partido Justicialista y dirigentes de la Confederación General del Trabajo (CGT) y 62 Organizaciones, y entraña un repliegue en las aspiraciones de este grupo de lograr la remoción casi total del actual elenco ministerial para proceder a su reorganización con hombres que serían sugeridos por el grupo a la presidente.

Según un allegado a la conducción justicialista los dirigentes políticos y gremiales del partido mayoritario se habrían visto forzados a adoptar esa determinación luego que la señora de Perón hiciera conocer por medio de un comunicado oficial que había resuelto rechazar la totalidad de las renuncias que le presentaron el miércoles los ministros y secretarios de Estado.

Ese mismo allegado señaló que, en caso de que las cúpulas política y sindical del peronismo insisten en sus planteos, habrían colisionado directamente con la señora de Perón, cuyas prerrogativas tratan de preservar cuidadosamente en la actual coyuntura política y económica del país.

Pedido de alejamiento del entorno

Para buscar un equilibrio en la situación, los dirigentes —que continuarán deliberando hoy— habrían resuelto plantearle a la presidente proposiciones concretas para el establecimiento de un plan de emergencia en cada una de las áreas del gobierno y el pedido de que se produzca el alejamiento de los colaboradores de la jefa del Estado que integran el denominado "entorno" presidencial.

El cónclave celebrado anoche por las cúpulas sindical y política del justicialismo fue la culminación de una jornada durante la que se sucedieron las reuniones entre diversos sectores del peronismo en busca de lograr una posición coincidente para las distintas líneas internas de esa agrupación.

Solicitarían la renuncia a dirigentes máximos

Asimismo, se habría analizado una versión circulante en la Casa de Gobierno referida a la posibilidad de que la presidente solicitase la renuncia de sus cargos a los miembros del Consejo Nacional del Justicialismo y las cúpulas de la CGT y las 62 Organizaciones, bajo el argumento de que les ha perdido la confianza.

Todo esto fue relacionado por algunos allegados al peronismo como una réplica de voceros oficiosos gubernamentales a las versiones que señalaban a las cúpulas política y sindical del peronismo como solicitando las dimisiones ministeriales, algo que dijo en forma bastante explícita el vicepresidente segundo del justicialismo, José Báez, hace 48 horas al hablar con los periodistas en la CGT.

La situación del país analizaron los mandos

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Los más altos mandos del Ejército se reunieron hoy con el comandante general del arma, teniente general Jorge Videla, para continuar con el análisis de la actual situación política y económica del país.

El cónclave, previsto en principio para el lunes último y aplazado en esa ocasión sin informarse nueva fecha, sigue a uno que realizaron ayer los comandantes generales de las tres armas y, luego, Videla y un grupo de generales con el ministro de Defensa, Ricardo Guardo.

La reunión de hoy se cumplió en la sede del Comando General y comenzó a las 10.30 con asistencia de los comandantes de los cuerpos de Ejército I, II, III y V, con asiento en Palermo, Rosario, Córdoba y Bahía Blanca, generales Carlos Guillermo Suárez Mason, Ramón Genaro Díaz Bessone, Benjamín Luciano Menéndez y Osvaldo René Azpitarte, respectivamente.

También participaron de la reunión el jefe del Estado Mayor General, general Roberto Eduardo Viola; el comandante de Institutos Militares, general Santiago Omar Riveros; el director de Fabricaciones Militares, general Diego Ernesto Urricarriet, y los generales Leopoldo Gualtieri, Carlos Dalla Tea y Enrique Laiño.

Sobre los temas considerados en la oportunidad no se dio información oficial, señalándose únicamente en forma genérica que se consideró la situación política y económica del país.

Reunión en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 20 (NA). — Su habitual reunión de trabajo de todos los viernes con los mandos de la Aviación Naval, Infantería de Marina y Flota de Mar, mantuvo esta mañana el comandante de Operaciones Navales, Luis María Mendía.

Así lo informó un vocero de ese organismo con asiento en la base naval Puerto Belgrano.

Con ello se descarta que el vicealmirante Mendía viaje por lo menos en la jornada de hoy a Buenos Aires, donde se dijo que habría de realizarse una reunión de almirantes. No está previsto dicho traslado, afirmaron las mismas fuentes informantes.

En otro orden de cosas, se aguarda para mañana la llegada a la base naval Puerto Belgrano del comandante general del arma. El almirante Eduardo Emilio Massera, como en anteriores oportunidades, descansará en dicho establecimiento, ya que su familia en esta época del año se encuentra en el área naval local.

Graves acusaciones de Phillipeaux a J. Báez

BUENOS AIRES, 20 (NA). — El coronel (RE) Adolfo César Phillipeaux, que hasta hoy ocupó la subsecretaría de Deportes y Turismo del Ministerio de Bienestar Social, anunció esta mañana su decisión de abandonar ese cargo al tiempo que lanzó un virulento ataque contra el vicepresidente del Partido Justicialista, José Genaro Baez, a quien acusó de "alta traición", añadiendo su determinación de "pelearlo desde la calle".

"Este señor Báez —dijo— no es nadie en el movimiento. Es un hombre surgido de las filas del MID, es un hombre que fue empleado de Manrique, es un hombre que carece de moral. La prueba evidente que está con la antipatria y contra el movimiento, es que figura en todas las primeras planas de los diarios opositores".

Dura crítica hizo la CGE

BUENOS AIRES, 20 (NA). —La Confederación General Económica emitió un comunicado para denunciar que "se mantiene la vigencia de una política económica que nos lleva a la desarticulación y paralización del aparato productivo a la destrucción de la empresa privada nacional, al colonialismo interno, a la recesión, al subconsumo, a la desocupación y consecuentemente a la dependencia externa", pero sostiene al mismo tiempo que "hoy la prioridad absoluta es resguardar las instituciones asegurando la vigencia plena de los mecanismos constitucionales" pues "ellos mantienen siempre la posibilidad de las correcciones políticas, económicas y sociales que el país reclama con urgencia, por las vías pacíficas y de respeto a las expresiones mayoritarias".

El documento —que firma el titular de la central empresaria, Julio Broner— afirma que a favor de la conflictuada realidad nacional "que tiene de hondo dramatismo la subversión criminal, están actuando vigorosamente los intereses y las ideologías que se asfixian en el ámbito de la demicracia, porque en ese ámbito las decisiones finales corresponden a la representatividad y responsabilidad, que deben emerger de las mayorías nacionales".

"Esta crítica realidad —dice la declaración— hace imprescindible la serenidad para el análisis y la prudencia en la expresión. Superado este momento decisivo, aventada esta tremenda confusión e incertidumbre, volverá a quedar claro quién es quién en todos los órdenes del país, cuales son sus móviles e intereses. Volverá a quedar clara la línea permanente de lo nacional en la cual el país, reencontrado, retomará el camino".

El documento cegeista hace referencia también a la función de los gobernantes, al señalar que "están obligados a observar las conductas y producir —con alta inspiración patriótica— los hechos que permitan resolver los difíciles problemas que atentan contra el mantenimiento de la normalidad institucional".

Miguel se halla en El Messidor

VILLA LA ANGOSTURA (Neuquén), 20 (NA). — Abandonó el hotel Ruca Malen el dirigente metalúrgico y de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel.

A bordo de un Falcon color rojo, precedido por un Taunus con patente de la Legisltaura de Neuquén, en que viajaban sus familiares, el sindicalista llegó a El Messidor, residencia oficial del gobierno provincial, en el que ya se halla de visita desde hace varios días el embajador de la India ante nuestro país.

No fue posible establecer un nuevo contacto directo con el sindicalista, quien permaneció solamente 48 horas en el hotel de Parques Nacionales, ubicado a escasos 50 kilómetros del paso internacional El Rincón-Puyehue.

El ingreso a la residencia El Messidor, en cuyo portal de entrada monta guardia personal de la Policía de Neuquén, está vedado.

Convocatoria a constituyentes

Dijo Luder que debe ser dispuesta por el P. Legislativo. Declaración

BUENOS AIRES, 20 (NA). — El presidente provisional de la Cámara de Senadores, Italo Luder, reiteró que una posible convocatoria a constituyentes debe ser dispuesta por el Poder Legislativo, tal como lo establece la Constitución nacional en su artículo 30.

Asimismo, dijo que en las actuales circunstancias "no puede decirse que es prioritario el tema de la constituyente", como respuesta a afirmaciones de la presidente María Estela Martínez de Perón y del ministro del Interior, Roberto Ares, respecto a este tema.

Luder hizo sus declaraciones ayer en la Casa de Gobierno luego de conversar con la señora de Perón durante casi una hora y media.

El presidente provisional del Senado, que estuvo al frente del Poder Ejecutivo durante casi un mes el año pasado por licencia de la señora de Perón, no quiso revelar los temas considerados en la oportunidad con la jefa del Estado aunque reconoció que "es obvio que tratamos todos los problemas que vive el país en estos momentos, y la búsqueda de soluciones para encauzar el proceso político dentro de un clima de concordia nacional".

La convocatoria a elecciones constituyentes

Asimismo señaló que el llamado a constituyentes es "privativo del Congreso" debiendo contar la iniciativa "con dos tercios de los votos de los legisladores presentes en las dos cámaras".

La posibilidad de lograr esta votación no parece muy firme para el justicialismo en los actuales momentos y ello fue reconocido posteriormente por Luder al hablar con los cronistas parlamentarios en su despacho del Senado.

Dijo en esa oportunidad que en el Senado el asunto podría ser analizado sin mayores tropiezos, pero puso de manifiesto sus serias dudas sobre el éxito que una discusión de ese tenor podría tener en el seno de la Cámara de Diputados donde el justicialismo no cuenta con mayoría absoluta tras el alejamiento de su seno de 31 legisladores que conforman el denominado "Grupo de Trabajo".

Ares también en la reunión

También confirmó en esa oportunidad que, de su entrevista con la señora de Perón, también participó el ministro Ares con quien conversó posteriormente.

Ratificación del llamado a extraordinarias

Asimismo señaló Luder que la presidente le ratificó la decisión de disponer un nuevo llamado a sesiones extraordinarias del Congreso y que para ello enviará nuevos proyectos para su tratamiento, especialmente los relacionados con el presupuesto y la reforma impositiva.

También dijo que urgió al Poder Ejecutivo para que remita el proyecto de ley electoral que debe regir para los comicios destinados a renovar las autoridades nacionales en 1977, opinando que cada Estado provincial y municipal debe dictar esas normas a la brevedad.

Aldo Moro ante el Parlamento

Pedirá un voto de confianza para su gobierno minoritario. Optimismo

ROMA, 20 (UPI). — El primer ministro Aldo Moro pidió al Parlamento un voto de confianza para su nuevo gobierno minoritario, al cual calificó de solución "desagradable y forzada" al problema de la ruptura de las viejas alianzas políticas.

El primer ministro demócrata cristiano puso en manos de la Cámara de Diputados y el Senado la suerte del trigésimo octavo gabinete de la Italia posfacista, en medio de amenazadoras nubes creadas por el escándalo de los supuestos sobornos de la compañía aeronáutica Lockheed y otras organizaciones norteamericanas en Italia.

Los políticos dicen que se espera que Moro gane con facilidad esta primera prueba en el Parlamento, a pesar de la disputa sobre los abortos y los presuntos pagos de la Lockheed a funcionarios italianos.

Moro, que formó su nuevo gabinete el 11 de este mes, tras una crisis política que duró 35 días, expresó que había tenido que depender de su partido únicamente para establecer el gobierno minoritario porque su antigua coalición centro-izquierda se desintegró.

ROMA, 20 (UPI). — Moro recordó ante el Parlamento que sus asociados socialistas querían que se les diera participación en el gobierno a los comunistas, que lograron aumentar su votación en 3.5 millones de votos en las elecciones regionales de junio, y que su partido, el Demócrata Cristiano, se opone a eso.

"El gobierno de un solo partido es una solución desagradable y forzada. Mi partido y yo, francamente, no la deseamos, pero si nos hubiéramos dado por vencidos, habría sido necesario celebrar nuevas elecciones. Decidimos tener un gesto de coraje y asumir nuestra responsabilidad".

En su discurso de 70 minutos, Moro atenuó su previamente anunciado programa para hacerle frente al desempleo del siete por ciento y la inflación del 17 por ciento, para complacer a los socialistas y otros críticos.

Anunció que reconsideraría su sugestión anterior de establecer un fuerte impuesto a las utilidades de los negocios, que los críticos sostienen paralizaría la economía en vez de lograr su objetivo de mantener bajos los precios.

Moro agregó que pondría en vigencia la prometida congelación de los salarios de los empleados bien pagados, sólo si estaban de acuerdo los patronos y los trabajadores.

Prometió una ofensiva contra los que no pagan los impuestos y penas de cárcel para los capitalistas que sacan dinero de contrabando del país.

Añadió que confiaba en que el producto nacional bruto de Italia aumentaría en el 8 por ciento en 1976-77, aun adoptándose su programa.

La Cámara de Diputados considerará mañana un voto de confianza en el gobierno, y el Senado hará lo mismo la semana que viene.

Moro tiene suficiente apoyo con los 300 votos (235 en contra) de los demócratas cristianos y de los social demócratas, y la abstención de los socialistas, republicanos y liberales, para derrotar a la oposición.

A un reportaje ha respondido Ricardo Balbín

BUENOS AIRES, 20 (NA). — "No sé si el gobierno está buscando el golpe, pero está haciendo todo lo posible para que se lo den", manifestó el presidente del Comité de la Unión Cívica Radical, Ricardo Balbín durante un reportaje radial.

Al hablar durante el ciclo "Contacto directo", que conducen en Radio del Plata los periodistas Jorge Fernández Costa y Horacio Solá, el jefe radical agregó que "las actitudes contradictorias ya están definiendo un gobierno sin rumbo, de modo tal que no sé si es intencionado o hecho por ignorancia. Pero, de cualquiera de las dos maneras, están perjudicando muy seriamente al país".

Consultado sobre el discurso presidencial del miércoles último, y las actitudes del ministro del Interior convocando nuevamente a sesiones extraordinarias en el Congreso, respondió Balbín que "todo el panorama de la Argentina en este momento es de una confusión bastante intensificada. Fíjese que hace mucho tiempo nosotros anotamos todas estas deficiencias, pedimos rectificaciones necesarias, y en conversaciones personales con la propia señora presidente se le fue a advertir de todos los hechos que ocurrían y hablamos en su momento de los microclimas y muchos de los que ahora hablan del entorno se enojaron".

El embajador de la Unión visitó al Dr. Mondelli

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Robert Hill, embajador de los Estados Unidos, concurrió hoy al despacho del jefe de la conducción económica, Dr. Emilio Mondelli, con quien dialogó durante más de una hora.

Al término del encuentro, el embajador señaló que se había tratado de una "visita protocolar", negándose a revelar el contenido de los temas tratados.

Asistió a la entrevista el presidente del Banco Central, Eduardo Zalduendo, por lo que se pudo inferir que se abordaron aspectos relacionados con la situación económica y financiera de nuestro país.

Las censuras a Teng Ping

HONG KONG, 20 (UPI). — Un estudio preparado por analistas diplomáticos locales indica que diversas regiones del interior de China se habrían mostrado sumamente cautelosas en cuanto a prestar apoyo a las críticas formuladas contra el viceprimer ministro Teng Hsiao-ping y otros gobernantes durante la actual lucha política.

Ni Teng ni los demás líderes políticos han sido identificados por su nombre en los ataques que, según los órganos del Partido Comunista chino, fueron "iniciados personalmente" por el presidente del partido, Mao Tse-tung.

Pese a que los ataques fueron ordenados por Mao "personalmente y, según se cree, deberían haberse extendido a todo el país, sólo aproximadamente la mitad de las 29 unidades administrativas están compartiendo en este momento las censuras".

"En la mayor parte de los casos, el debate ha quedado reducido a unos pocos institutos de enseñanza o a departamentos aislados dentro de esos establecimientos.

"Peking, Shangai y la provincia de Liaoning adoptaron una actitud rápida y firme, y se mostraron más militantes que otras regiones. La mayor parte de las otras provincias se ha sumado a las críticas tan sólo en la última semana, más o menos".

Pero aun en los lugares en que la campaña es más activa, evidentemente está bien controlada. Shangai es la única ciudad en que se han colocado periódicos murales fuera de los recintos universitarios.

"El hecho de que más de una docena de provincias no se hayan sumado hasta ahora en manera alguna a la actividad, a través de sus universidades y escuelas superiores, parece indicar un cierto grado de cautela o aun de renuncia a tomar parte en la campaña", dice el estudio.

"La naturaleza irregular de la respuesta ante un movimiento de significación política indica que la nación no está consolidada en un grupo unitario, pese a que las regiones que hasta ahora se han mantenido en silencio podrían responder en su momento, pero aun así surge la duda de que lo harían más por obediencia que por convicción", añade.

La campaña contra "los desviacionistas de la derecha" y "los inveterados compañeros de ruta del capitalismo que se hallan dentro del partido", deja poca duda acerca de quiénes son los dirigentes individuales en esos grupos, según dice el documento.

Además de Teng, las censuras se dirigen contra varias personalidades del régimen comunista chino que habían sido purgadas durante la revolución cultural, pero que volvieron a posiciones destacadas posteriormente.

Normalidad en Venezuela

CARACAS, 20 (UPI). — La mayoría de las ciudades venezolanas volvió hoy a la normalidad, con algunos signos de tensión luego que el gobierno del presidente Carlos Andrés Pérez enfrentara los más graves disturbios estudiantiles de los últimos dos años, con un saldo de tres muertos, medio centenar de heridos y grandes daños materiales.

La Ciudad Universitaria, a 5 kilómetros del centro de la ciudad, amaneció virtualmente ocupada por tropas de la Guardia Nacional, después de los violentos encuentros de la víspera, en los que fueron heridos 14 policías y 6 estudiantes, algunos de ellos de bala.

Los dirigentes estudiantiles dijeron que aparentemente pertenecen a grupos de ultraizquierda los francotiradores que combatieron durante cuatro horas con la Guardia Nacional, en los incidentes registrados dentro y fuera de la Ciudad Universitaria.

Por cuarto día consecutivo, el gobierno llamó a los estudiantes a mantener la serenidad, prometiendo que serán drásticamente sancionados los culpables de las muertes de los 3 estudiantes.

En las esporádicas manifestaciones que tuvieron lugar hoy, los estudiantes volvieron a lanzar consignas en protesta por sus compañeros fallecidos, así como contra la visita que efectuó a Venezuela, a principios de esta semana, el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger.

(Radiofoto UPI)
El secretario general de las Naciones Unidas, Sr. Kurt Waldheim (centro), preside la reunión que se celebra en Viena.

Propuestas de países del Pacto de Varsovia

VIENA, 20 (AFP). — Los países del Pacto de Varsovia presentaron nuevas proposiciones en la conferencia de Viena sobre la reducción de fuerzas en Europa central, que incluirían ciertos elementos de la posición occidental, indicaron aquí fuentes [illegible].

Según estas esferas, los países socialistas aceptaron que el proceso de reducción de fuerzas sea iniciado exclusivamente en las fuerzas soviéticas y norteamericanas, mientras que hasta el presente pedían que estas eventuales y primeras reducciones afectasen a todos los países participantes.

Por otra parte, el plan soviético aceptaría condicionalmente la sugerencia occidental de una disminución de fuerzas en dos fases, la primera exclusivamente norteamericano-soviética.

Ello a condición de que los demás países participantes se comprometan no sólo a "congelar" entretanto sus efectivos, sino a efectuar también ulteriores disminuciones de fuerzas.

Según ciertos observadores, subsisten sin embargo divergencias importantes entre el Oeste y el Este sobre el propio objetivo de las negociaciones de Viena.

La OTAN (Alianza Atlántica) les asigna como objetivo reducir lo que afirma es hoy una disparidad de fuerzas terrestres y de blindados en favor del Tratado de Varsovia, mientras que los países socialistas desean preservar la actual correlación de fuerzas en un nivel inferior.

En cuanto al elemento numérico de las proposiciones del Pacto de Varsovia, fuentes informadas señalaron que la sugerencia de los países comunistas contiene indicaciones precisas sobre las reducciones de fuerzas propugnadas, pero no se refiere a ningún elemento estadístico sobre las fuerzas militares de ambos bloques de países.

Para muchos observadores en Viena, la nueva iniciativa de los Estados socialistas tiende a "devolver la pelota" al campo occidental, que aceptó en diciembre la inclusión de los sectores nucleares en el área de las reducciones de armamento.

Se estimaba que dicha iniciativa del Este debe ser considerada también en el contexto del XXV Congreso del Partido Comunista de la URSS, que empezará en menos de una semana.

La sanción a "La Opinión" pide la SIP que se levante

MIAMI, 20 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) solicitó al gobierno argentino que revoque la suspensión del diario "La Opinión".

El presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP, Sr. Germán Ornes, envió el siguiente cable a la presidente de la Argentina, María Estela Martínez de Perón: "La Sociedad Interamericana de Prensa se solidariza totalmente con la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas al solicitar que se revoque la orden administrativa mediante la cual se suspendió al diario "La Opinión".

"Pensamos con ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas) que dicha orden viola la Constitución argentina.

"Preocupados profundamente además porque la orden silencia un órgano importante de opinión en momentos en que el debate público y franco de problemas nacionales es necesidad imperiosa".

Canje con presos políticos cubanos

NUEVA YORK, 20 (UPI). El "Comité de familiares de los cien" anunció que ha iniciado gestiones tendientes a facilitar un canje de combatientes cubanos apresados en Angola por las fuerzas nacionalistas africanas por presos políticos cubanos en su propio país.

El grupo, que ya intentó un canje similar de presos políticos cubanos por presos políticos en Chile, informó que sus representantes entrevistaron a diplomáticos de gobiernos africanos en las Naciones Unidas para interesarlos en la operación.

El coordinador general del comité, Jorge Robledo Lorie, informó que un emisario del mismo, Carlos Alberto Rosco, viajó recientemente a Zaire y otras naciones africanas para conversar con los dirigentes del Frente de Liberación Nacional de Angola, las dos fuerzas prooccidentales en ese país.

Fue dispuesto un paro ferroviario

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Una cuestión de representatividad, que se quiere dilucidar desde hace más de un año, llevó a la Asociación del Personal de Dirección de Ferrocarriles Argentinos (APDEA) a disponer un cese de actividades para el jueves y viernes de la semana venidera.

La entidad ferroviaria explica que las gestiones realizadas por dirigentes de "La Fraternidad" ante el Ministerio de Trabajo no arrojaron resultados concretos, como tampoco las entrevistas con funcionarios del gobierno.

Lo que se pretende, puntualiza APDFA, "es obtener total y definitiva representatividad de todos los jefes ferroviarios en el marco de su institución natural, y que se reviera el procedimiento de violación de convenio realizada por Ferrocarriles Argentinos al desconocer la aplicación de salarios por sistemas de coeficientes, y que se contemple la situación de los jubilados ferroviarios, a quienes se mantiene permanentemente relegados, sin que los sucesivos aumentos concedidos por decreto al sector de los trabajadores en actividad se haga extensivo al sector pasivo.

Panorama Nacional

Breve intervalo abierto

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 20 (De nuestra agencia). — La presidente acusó por primera vez la gravedad de la crisis cuya metástasis se observa en los campos neurálgicos del peronismo, al anunciar que no aceptará candidatura alguna para los comicios de fines de año.

Al cabo de una jornada en la cual la CGT y las 62 Organizaciones rompieron un proyecto que había dejado el Sr. Lorenzo Miguel de apoyo irrestricto a la presidente y denunciaron al entorno presidencial como principales responsable de la crisis; y al cabo también de una jornada en la cual el dirigente del Seguro, José Báez (vicepresidente segundo del Partido Justicialista), desmintió una información dada por medios oficiales según los cuales la agrupación oficialista había emitido un nuevo documento de solidaridad incondicional, con la jefa del Estado, la Sra. de Perón selló un compromiso público que descarta su reelección.

El hecho de que la presidente haya dicho igualmente que esta decisión había sido comunicada a los comandantes generales de las fuerzas armadas al comienzo de la reunión del Consejo de Seguridad, deja en claro que no hubo presión alguna de las fuerzas armadas en ese sentido. La política de éstas sigue siendo, en efecto, que las propias instituciones políticas deben resolver los agudos conflictos que las aquejan.

En los últimos días el actual gabinete, surgido en enero de su enésima recomposición, ha recibido golpes feroces que anticipan la imposibilidad de su recuperación. La crisis devora ministros, mientras en altas fuentes partidarias, gremiales y legislativas del peronismo se realizan gestiones para imponer a la presidente una nueva modificación del gabinete. Uno de los nombres que se quiere proponer a la jefa del Estado es el del Dr. Raúl Matera, que tal vez es el único de los nombres conocidos del peronismo que haya estado al margen de sectores desde los lejanos días de euforia de mayo de 1973.

Se ha abierto algo así como un breve intervalo, que concluirá el próximo miércoles, cuando la Cámara de Diputados debata sobre sus facultades para autoconvocarse y, consiguientemente, para declarar ya mismo la inhabilidad de la Sra. de Perón para continuar en el ejercicio de sus funciones, según lo exigen diversos bloques.

Nadie ignora que el tiempo apremia y todos, de una manera u otra, están buscando la reconstitución del poder real en la Argentina. En tal sentido, más significante que una renovación más del gabinete es el plan de convencer a la presidente de la necesidad de que pida licencia por un tiempo prolongado, tesis a que se ha abierto igualmente en fuertes núcleos del peronismo ortodoxo. Si se advierte que por el Ministerio del Interior han desfilado desde julio de 1974, entre otras, figuras como las de Rocamora, Benítez, Robledo y Ares, esto es, figuras a las que por anticipado se consideraba como las más aptas que podía dar el peronismo para una política de entendimiento global, se concluirá que son pocas las esperanzas que seriamente podría preanunciar una recomposición del gabinete para lograr una salida a la crisis.

Gran escalada de aumentos en los útiles escolares

BUENOS AIRES, 20 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Pedro José Arrighi, denunció ante su colega de Economía, Emilio Mondelli, una escalada de aumentos en los útiles y textos escolares ante la iniciación del ciclo lectivo, y solicitó la intervención de los organismos económicos pertinentes para contrarrestar esa situación, reclamando al mismo tiempo el aumento del subsidio por escolaridad.

Arrighi hizo presente a Mondelli que de acuerdo con la información que posee, ha desaparecido de los comercios una variedad importante de útiles y textos escolares, que, desde ya, exhiben precios que causarán problemas en las familias de escasos recursos que tienen varios hijos en edad escolar. Explicó asimismo el titular de Educación que la misma situación se plantea con los guardapolvos, de uso tradicional en nuestro país.

En este sentido, el funcionario educativo sostiene que además del aumento de precios correspondientes al alza general del costo de la vida, se nota un abuso que debe ser controlado por los organismos correspondientes y hace presente que pedirá a los padres de familia que colaboren en esta campaña.

Después de solicitar oficialmente el aumento del subsidio por escolaridad, Arrighi transmitió a Mondelli que ha reclamado a los integrantes de los cuerpos jerárquicos docentes que las exigencias a los escolares en materia de textos y útiles sean mínimas, a los efectos de no colocar en graves aprietos a numerosas familias argentinas.

Manrique rechazó imputaciones del diputado R. Kelli

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Francisco Manrique, titular del Partido Federal, rechazó imputaciones que le formuló el diputado nacional Rodolfo Kelly (Justicialista - Buenos Aires).

"Yo no sé, mi respetadísimo legislador —anota Manrique— si será suficiente disimulo a la tristes tareas que se han encomendado, el intentar distraer conmigo a la opinión pública".

"Comprendo que le resultará doloroso y desagradable, y poco verticalista el escarbar en la barriga de su gobierno popular y que, en su no desmentida pasión partidista, recurra a exhumar una querella producida en 1962, que es cosa juzgada, que respondí con todo mi patrimonio junto con los restantes miembros de un directorio que asumió las responsabilidades".

Le advierto —continúa diciendo Manrique—, por si puede entenderme que yo fui siempre director periodístico del diario y, temporalmente, miembro del directorio de la empresa editora sin tener, jamás, intervención administrativa. Pero como mi nombre resulta sonoro para la bulla política, es comprensible que individuos como usted traten de aprovecharlo".

"En sus dichos incluía cifras y habla de lo que le conviene a sus motivos, sin recordar, por ejemplo, que una parte de todo eso fue absorbido por la segunda edición de "Correo de la Tarde". Llame usted a la comisión interna gráfica de esa época y se enterará bien. De todas maneras, adelante con la investigación, a lo tero".

"Y en cuanto a que aún no le he querellado, le ruego que no se ponga nervioso porque ya se lo citará. Lo que me entristecería sinceramente, es que cuando ello ocurra, no le alcanzasen más los fueros legislativos".

Nueva denuncia de ADEBA contra Télam

BUENOS AIRES, 20 (NA). —La Asociación de Editores de Diarios de la ciudad de Buenos Aires (AEDBA), volvió a denunciar públicamente a través de una solicitada aparecida en los rotativos de la fecha, "el incumplimiento de la agencia oficial de noticias Télam a sus obligaciones, y el de las autoridades nacionales a los compromisos contraídos", y convocó a sus asociados a una reunión a realizarse el miércoles próximo para considerar el cierre de las cuentas corrientes de Télam, la aceptación de publicidad por intermedio de esa empresa, únicamente previo pago, y la promoción de acciones legales tendientes al cobro de la deuda.

En la resolución AEDBA reitera que "han sido infructuosas las múltiples gestiones realizadas para obtener el pago de la deuda de miles de millones de pesos moneda nacional que la agencia Télam mantiene con los medios de comunicación, la que data de varios años, pero se ha incrementado en forma notoria a partir de 1973".

Señalan también los editores metropolitanos de diarios que "el pago actual en moneda varias veces devaluada sólo podría paliar parcialmente el grave daño ya infligido, sin que pueda preverse que Télam o el estado lleguen a reconocer alguna forma de reactualización del monto".

Denuncian luego el incumplimiento de la promesa formulada por las más altas autoridades económicas de dar solución al problema a través de un plan de pagos en cuotas a partir del primero de setiembre de 1975, que no se concretó, multiplicándose la deuda con la publicación de nuevos avisos.

También tiene en cuenta AEDBA que "la mora de Télam alcanza al Estado mismo, como lo ha reconocido el subsecretario de Prensa y Difusión al expresar hace ya varias semanas que la deuda de Télam sería pagada íntegramente de manera inmediata sin que ello haya ocurrido".

Por último AEDBA sostiene, ante la persistencia del envío de avisos oficiales a los medios de información que "la publicidad oficial no constituye una carga pública a la que éstos deban someterse sin esperar ni exigir la adecuada contraprestación", y señala que "por decreto 578 de fecha reciente, fueron declaradas de interés nacional las actividades de Télam, autorizando a la Secretaría de Hacienda a avalar con fondos del Tesoro sus operaciones crediticias, mientras simultáneamente el procurador fiscal federal en lo criminal ha denunciado presuntas irregularidades en su desenvolvimiento".

22º Jornadas de Pediatría en Entre Ríos

PARANA, 20. — El vicegobernador, en ejercicio del Poder Ejecutivo, hizo entrega de un aporte económico por valor de 400.000 pesos nuevos para solventar parte de los gastos que demanden las XXII Jornadas Argentinas de Pediatría que se realizarán en breve en Paraná.

Dardo Pablo Blanc efectivizó el aporte a miembros del comité de organización del evento citado.

Inscripciones en el Inst. del Profesorado

PARANA, 20. — Hasta el 26 de marzo próximo se halla abierta la inscripción en los diez departamentos del Profesorado de Paraná. Luego de cuatro años de estudios en este instituto nacional superior se logra el título de profesor en castellano, literatura y latín; ciencias naturales, filosofía, pedagogía, sicología, francés, inglés, geografía, historia, matemática, física, cosmografía, química, merceología y enseñanza primaria. Para mayores informes dirigirse a la secretaría del establecimiento de 9 a 11.

Reintegro por descuento de cuotas

PARANA, 20. — El Poder Ejecutivo promulgó un decreto por el cual los agentes no comprendidos en las normas 5407 y 5408 y que por error se les hubiera efectuado los descuentos del 1 por ciento de los sueldos básicos destinados a las asociaciones de trabajadores profesionales que ellos mencionan, serán reintegrados de inmediato a través de los organismos correspondientes y toda la recaudación lograda por aplicación de los mencionados cuerpos legales en lo que hace al mes de enero será depositada en la cuenta especial "sobrantes de haberes y gastos".

Jurado de enjuiciamiento

PARANA, 20. — Quedó constituido el jurado de enjuiciamiento para el corriente año. El mismo lo integran como presidente el doctor Eduardo Vauthauy y como jurados Tomás Gerardo Federik, Ernesto Ferrari, Ramón Chemes, Osvaldo Mainetti, Eduardo Monzón y Juan José Britos.

Este organismo —como se sabe— funciona en el Palacio de Justicia de esta ciudad.

Reina de los balnearios

PARANA, 20. — La municipalidad a través de una comisión creada al efecto resolvió llevar a cabo el primer certamen para la elección de la reina de los balnearios municipales 1976.

El concurso se cumplirá el 29 del actual y las inscripciones se reciben en la Dirección de Prensa y Difusión de la comuna, en la Administración del Balneario Municipal y en la Dirección de Turismo de Paraná. Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años, solteras y las 20 postulantes, es el máximo de concursantes que elegirá una comisión, desfilarán en un escenario preparado en el balneario Thompson y de donde saldrá la primera reina de los balnearios.

Edificios escolares

PARANA, 20 — Nuevos edificios escolares tendrán los establecimientos provinciales número 40 "Recuerdos de provincia" del departamento La Paz y número 26 de general Campos, en el departamento Concordia.

La licitación establece la construcción de viviendas y los montos oficiales superan los 671 y 1.764 millones de pesos moneda nacional, respectivamente.

Asumió un jefe policial

PARANA, 20. — Asumió el nuevo subjefe de Seguridad de la Policía de la provincia. El acto se cumplió en la jefatura central y fue presidido por su titular, inspector general Anoldo Ernesto Almone. El nuevo funcionario policial es el inspector mayor Aurelio Rodríguez.

Aporte del gobierno

PARANA, 20. — De acuerdo con un convenio celebrado oportunamente, el gobierno de la provincia hizo entrega de un cheque por valor de doce millones de pesos nacionales a INCUPO (Instituto de Cultura Popular) para solventar parte de la actividad educativa que lleva a cabo el citado ente.

Notificador

BUNOS AIRES, 20 (NA). — La "práctica irresponsable de un notificador —de dejar las cédulas de notificación al portero o en el vestíbulo de un edificio— fue reprobada por la Sala E de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, que anuló una notificación por esa circunstancia ordenando nueva notificación y la instrucción de un sumario administrativo al oficial Pastor Adolfo Sastre.

En una demanda del Sr. Castor Britos contra el Sr. Miguel Scardino, por indemnización de daños y perjuicios derivados de la muerte de un hijo del demandante —ocurrida en un accidente provocado por el demandado— el juez interviniente Dr. Jorge Horacio Alterini hizo lugar parcialmente a la acción, por lo que el Sr. Britos apeló ante la Cámara Civil.

Ordenó este tribunal notificar al apelante para que expresara sus agravios, por lo cual se entregaron al oficial notificador, Sr. Sastre, las cédulas de notificación.

Afirma la cámara que éste omitía efectuar las notificaciones en cada departamento, dejando las cédulas al portero o, en su defecto, las tiraba en el vestíbulo de entrada, lo que motivó —agrega— que el actor no tomara conocimiento de la notificación, por lo que perdió su derecho a apelar.

La situación de ex funcionarios en la Pcia. de Mendoza

MENDOZA, 20 (NA). — El fiscal dictaminó que no hay mérito para el procesamiento de diversos ex funcionarios provinciales que aparecían incursos en una supuesta acción delictiva con la compra de la vasija vinaria para la bodega estatal Giol, según trascendió en esferas judiciales.

La información no fue confirmada ni desmentida en forma oficial.

La decisión del fiscal recayó en una denuncia presentada por la Fiscalía de Investigaciones de la provincia y que involucraba la época donde era interventor en esa bodega estatal Eduardo Setti, quien posteriormente se desempeñó como secretario de Energía de la Nación.

Durante ese período se encontraba al frente del gobierno provincial Antonio Cafiero, en el carácter de interventor federal.

Varias gestiones analizó ADIRA

BUENOS AIRES, 20 (NA). —El Consejo Directivo de la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA) consideró las gestiones realizadas por la entidad ante el Ministerio de Trabajo para requerir la calificación de medidas de acción directa que aplican organizaciones sindicales pertenecientes a la Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta (FATI).

El tema fue uno de los considerados durante la reunión mensual del organismo a cuyo término (ADIRA) dio a conocer el siguiente documento:

"El Consejo Directivo de la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA), que preside el Dr. José Antonio Romero Feris, realizó ayer su reunión mensual estatutaria, durante la cual fueron consideradas varias cuestiones de actualizada importancia para las empresas periodísticas. Se trataron las referentes a las gestiones de la entidad ante el Ministerio de Trabajo para requerir la calificación de medidas de acción directa que aplican organizaciones sindicales pertenecientes a la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta (FATI), a raíz de que no fue posible que aquéllas aceptaran un petitorio de aumentos salariales para el sector de gráficos al margen de los convenios vigentes. También se analizó el estado de los trámites iniciados en el Ministerio de Economía con el propósito de evitar los inconvenientes derivados del régimen de importación de papel prensa y otros insumos y, especialmente, del que rige las normas para el pago de los seguros de cambio, que resulta extremadamente oneroso".

Después de darse lectura a la correspondencia recibida y remitida y de efectuarse el análisis de las comunicaciones enviadas por diarios asociados a la institución relacionadas con conflictos laborales, se aprobó por unanimidad la designación de una comisión especial, integrada por los señores Jorge Oscar Linari, Fernando Maqueda, Pedro Ventura y Santiago Galíndez, para que estudie y produzca a la brevedad un informe acerca de las medidas aconsejables que resuelvan las serias dificultades que experimentan las empresas editoras de diarios por los dilatados atrasos en el cobro de la publicidad y las negativas incidencias de la continua desvalorización en la liquidación de las respectivas facturas.

Por último, el consejo directivo dispuso que su próxima reunión, se lleve a cabo el 17 de marzo en la sede de la asociación, Esmeralda 356, noveno piso".

"Consejo Asesor"

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Murió antes de nacer —según todo lo indica— el proyectado "Consejo Asesor Presidencial", cuya constitución había anunciado el presidente de la Cámara de Diputados, Nicacio Sánchez Toranzo, y que debían integrar representantes de la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones; del Consejo Nacional Justicialista; los presidentes de ambas cámaras, y los titulares de los bloques peronistas de Senadores y Diputados.

Según el anuncio oficial de Sánchez Toranzo, la constitución de ese organismo —que iba a cumplir funciones de asesoramiento pero sin tener poder de decisión— iba a concretarse a las 19 de la víspera en la Casa de Gobierno.

Sin embargo, el acto —para el cual se habían efectuado preparativos— fue imprevistamente suspendido sin que se diese ninguna información al respecto.

La expectativa creada por el anuncio de Sánchez Toranzo, se acrecentó cuando se hicieron presentes en la Casa de Gobierno el senador Italo Luder, que pasó al despacho de la jefe del Estado a las 17, y los dirigentes gremiales Adalberto Wimer y Oscar Smith, de la CGT y las 62 Organizaciones respectivamente.

Mientras tanto, ante consultas efectuadas por los cronistas la Secretaría de Prensa y Difusión anunció que una vez concluido el acto se iba a dar información sobre el mismo.

De allí la sorpresa cuando a las 18.30 Luder se hizo presente en la sala de periodistas para informar sobre lo conversado con la señora de Perón, y ante una pregunta contestó que "yo no tengo ninguna noticia; ni en la entrevista con la señora presidente, ni en las reuniones a las que yo asistí, salió ese tema del Consejo Asesor".

NEGATIVA DE LUDER A INTEGRAR EL CONSEJO ASESOR

Pero más allá de las declaraciones de ese legislador, se pudo establecer que la idea existió pero se frustró ante la negativa de Luder de integrarlo, alegando que su condición de titular de la Cámara alta le impedía ser al mismo tiempo asesor del Poder Ejecutivo.

Asimismo, el proyecto habría encontrado también resistencia en algunos sectores sindicales, cuyos dirigentes sindicales se habrían endurecido al tener conocimiento, poco antes de la decisión presidencial de confirmar a todos sus ministros y a los asesores que componen el llamado "entorno presidencial".

Oficialmente no se dio ninguna explicación por qué, pese al anuncio de Sánchez Toranzo, no se concretó la creación del Consejo Asesor.

"Tiempo Nuevo" será emitido el próximo lunes

BUENOS AIRES, 20 (NA). —Por decisión judicial se emitirá el lunes próximo por el Canal 11 de Televisión el programa "Tiempo Nuevo" —cuya emisión de esta semana fue impedida por una orden emanada de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación— y su conductor, Bernardo Neustadt, cursó invitaciones para que concurran a ser entrevistados a la presidente María Estela Martínez de Perón; al secretario técnico de la Presidencia, Julio González, y el ministro de Justicia, Carlos Palacio Deheza.

La emisión del lunes será la última del ciclo, ya que el contrato que liga a Neustadt con Canal 11 vencerá el 29 del corriente, y la empresa ya le comunicó que no hará uso de la opción que posee para renovarlo. El lunes pasado, Neustadt intentó grabar el programa, pero no pudo porque "por orden superior" se clausuró el estudio, medida que fue calificada por el periodista y por el senador radical Carlos Perette, uno de sus invitados de esa fecha, como "golpista".

Reclamo a la justicia

Debido a ello, Neustadt interpuso un recurso de amparo, al que hizo lugar el juez en lo contencioso administrativo Jorge Enrique Cermesoni, decretando la medida de "no innovar".

Al hacer lugar a dicha medida, el magistrado ordenó a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación y al administrador de Canal 11, a abstenerse "de obstaculizar o interferir" de cualquier modo la emisión del programa de efectuarse el día 23 del corriente, para lo que ordenó librar oficios.

Fundamentos del fallo judicial

En los fundamentos del fallo el juez Cermesoni expresa que el 16 del actual al intentar Neustadt grabar el programa una persona que dijo ser el administrador le manifestó que no podría hacerlo y que "ello obedecía a instrucciones expresas telefónicas de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación".

Indica luego el magistrado que el senador Carlos Perette, que concurrió como invitado al programa, fue testigo de lo sucedido.

Dice también el juez que la actitud de referencia del funcionario, que obedeció a una orden telefónica, no se ajusta a lo que las normas jurídicas requieren para que el acto administrativo nazca y se perfeccione.

Señala luego que la comunicación recibida por Neustadt indicaba que el contrato vencía el 29 del corriente, por lo que la prohibición de grabar el día 16 constituye una vía de hecho o sea "una actuación material ilícita de funcionarios estatales que han impedido la emisión del programa, no mediando para ello acto o resolución alguna".

Concluye el magistrado señalando que la decisión de "no innovar" se adopta por hallarse evidentemente frente a "una situación violatoria de los derechos de trabajar, de propiedad en sentido nato y de la libertad de expresión, consagrados por la Constitución Nacional".

España ante una crisis económica

MADRID, 20 (UPI). — El gobierno español estudia un alza sustancial en los precios del whisky, los televisores de color, los abrigos de piel y las motocicletas, según dijeron despachos noticiosos en esta capital.

Las medidas propuestas formarían parte de los diversos planes oficiales para sacar al país de su severa crisis económica, según señalaron observadores.

Por otra parte, una ola de huelgas laborales, estimulada por los problemas económicos y la tasa de inflación del 15 por ciento al año, cobró nuevo ímpetu esta semana.

Diez días atrás, el gobierno del rey Juan Carlos devaluó la peseta en un diez por ciento, obligado por el costo de las importaciones de petróleo que se estiman en 330 millones de dólares.

Las versiones referidas indicaron que el decreto económico que está siendo elaborado por el gobierno incluye también el aumento de 4 pesetas en el precio de la nafta, poniendo ese producto a 38 pesetas el litro (43 centavos de dólar).

El precio de la nafta ya fue elevado en el trimestre pasado y la aceptación de una nueva alza significaría para los conductores de vehículos españoles un salto del 40 por ciento en el precio, en el curso de sólo [illegible] meses.

Entre tanto, el rey Juan Carlos y la reina Sofía visitaron la provincia de Tarragona, en el cuarto de sus cinco días de viaje por la región de Cataluña, en el nordeste de España.

En Madrid, el gabinete del primer ministro Carlos Arias Navarro se reunió para preparar una sesión con el rey, que tendrá lugar en Barcelona. [illegible] información oficial [illegible] la decisión respecto a las medidas económicas será tomada en algunas de esas sesiones.

Las nuevas huelgas se produjeron hoy en las industrias de la construcción y del transporte, y elevaron el número de obreros paralizados a cerca de 200.000, la mitad de ellos trabajadores de la construcción en la provincia de Barcelona.

Un miembro del comité ejecutivo del ilegal Partido Comunista español habló ayer, por su parte, a unos 2.000 estudiantes en la Universidad de Madrid, como un nuevo indicio de la atmósfera de mayor libertad política en el país.

Simón Sánchez Moreno expresó en la reunión que era miembro del comité ejecutivo del partido, compuesto por "cerca de 20 dirigentes", de los cuales tres, afirmó, permanecen en las cárceles españolas como presos políticos.

Se estima que ésta es la primera vez que un líder del Partido Comunista ha anunciado públicamente que ejerce dicho cargo. Ese partido sigue siendo ilegal en España, desde que fue prohibido por el generalísimo Francisco Franco.

Otros oradores en la manifestación fueron el líder demócrata cristiano Joaquín Ruiz Jiménez y el socialista Pablo Castellano.

Registróse un sismo en la costa de Cuba

WASHINGTON, 20 (UPI). — Un movimiento sísmico se registró cerca de la costa meridional de la isla de Cuba, según dijo la oficina sismológica de Estados Unidos.

El Servicio Nacional de Información sobre Terremotos señaló que el temblor llegó a seis grados de magnitud en la escala Richter abierta, y que tuvo su epicentro a unos 192 kilómetros al oeste de la bahía de Guantánamo, provincia de Oriente.

Se afirmó, además, que no hay informes inmediatos sobre las zonas que podrían haber sido afectadas por el sismo, el que habría tenido efecto alrededor de las 9.

La intervención inglesa en Rodesia

LONDRES, 20 (UPI). — El secretario de Relaciones Exteriores, James Callaghan, dijo en el Parlamento que Gran Bretaña intervendría bajo ciertas condiciones en Rhodesia, si las tropas cubanas actualmente en Angola la invadiesen ese país.

"El gobierno tendría una clara responsabilidad en Rodesia, puesto que el régimen (de ese país) reconoce la autoridad británica con todo lo que ello impone", expresó Callaghan.

GREMIALES

Unión Ferroviaria

La seccional Mitre de la Unión Ferroviaria renovó autoridades en fecha reciente. La nueva comisión ejecutiva es integrada por Nicolás Ruscitti, Delfor Benítez, Juan Araujo, Guillermo Maibe, Segundo Neirel, Alberto Morante, Dalmiro Leiva y Manuel Bermúdez.

Rebaja de entradas para los corsos

La Unión del Personal Civil de la Nación anunció que a partir de hoy representantes del área gremial entregarán vales para obtener el cincuenta por ciento de rebaja en las entradas a los corsos de avenida Freyre y avenida Costanera.

Esto continuará durante toda la semana de lunes a viernes y en el horario de 18 a 20 en la sede gremial, previa habilitación del carnet de afiliado.

Venta de aceite

En la sede de la Asociación Argentina de Telegrafistas y Afines, se vende aceite comestible a 80 pesos la botella de litro y medio de aceite comestible. También se dispone de azúcar en envase de dos kilogramos a razón de 70 pesos.

Hubo planteos gremiales en el Registro Civil

Sin que tomara estado público, trascendió que en la Dirección General del Registro Civil se ha planteado un problema de tipo gremial. De ello dan cuenta copias de telegramas que se han colocado en el "transparente" ubicado en dependencias de la repartición. Han sido dirigidos al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; al ministro de Gobierno, Dr. Eduardo E. Galaretto, y al titular de la dirección, Dr. Reynaldo Rossini, por la UPCN.

Se impugna la resolución Nº 3 del 19 del mes en curso, expresándose que ella atenta contra legítimas conquistas logradas por los trabajadores estatales, a través de su estatuto escalafón.

Dicha resolución dispone que el personal debe cumplir horario vespertino, hasta tanto se regularicen las tareas, dado que, se expresa, existe un atraso considerable en las tramitaciones.

El funcionario mencionado se dirigió a la Unión del Personal Civil de la Nación, expresando que rechazaba su telegrama y que el procedimiento seguido resulta ajustado a normas vigentes, respondiendo a ineludibles prioridades de eficiencias administrativas y hace al cumplimiento, defensa de los derechos y conquistas.

Consultadas algunas fuentes respecto de la concurrencia del personal, se expresó que salvo unas pocas excepciones concurrió en su casi totalidad. También se expresó, ante una consulta, que los agentes que prestan servicios en el Registro Civil están equiparados al personal de la Justicia, con lo cual, el que recién ingresa a la repartición percibe como sueldo básico $ 18.000 y un jefe de seccional, $ 40.250 sin contar bonificación por título y otros adicionales.

Trabajadores de comunas anunciaron un paro de actividades para el lunes

El congreso extraordinario de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia resolvió aprobar lo actuado por el consejo directivo de la organización en lo referente a política salarial.

Ratificó el plazo de hoy para que se paguen todas las sumas adeudadas a los trabajadores municipales y comunales por todo concepto.

A la vez decretó un paro de actividades por tiempo indeterminado a partir del primer minuto del lunes próximo en aquellas municipalidades y comunas que no hubiesen dado cumplimiento a lo manifestado en el punto ya citado.

A partir del 25 de febrero en curso se ejecutará otro paro por tiempo indeterminado, esta vez en todas las municipalidades y comunas de la provincia, hasta tanto se dé cumplimiento a lo solicitado precedentemente.

En otro de los puntos, se repudian "las maniobras orquestadas —dice el comunicado— por el Dr. Juan Quilici, ministro de Hacienda, quien se ha negado sistemáticamente —dice— a recibir a los representantes gremiales dando una muestra más de su mentalidad antiobrera, oligárquica y ligada a las empresas multinacionales, a quienes sirve desde su puesto de ministro, de un gobierno que no ha sabido cumplir con el mandato de la ciudadanía de la provincia de Santa Fe".

Reunión con el ministro de Gobierno

Por su parte, en el Ministerio de Gobierno se informó que el titular de la cartera, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, recibirá mañana a los miembros directivos de la Federación de Trabajadores Municipales de la provincia.

Trascendió que en esa entrevista se trataría de hallar una fórmula conciliatoria en relación con la fecha que se pagará el aumento de 150.000 pesos moneda nacional a dichos agentes y la forma en que se realizará el primer descuento.

Habrá asamblea de los docentes

Para mañana, a las 19, en San Martín 1621, se autoconvocaron directores y maestros, luego de la reunión que se realizó el 18 del corriente en la sede del SUTES-Seccional La Capital, a los efectos de analizar la reforma de curriculum que decidió implementar el Consejo General de Educación en el primer ciclo.

En esa oportunidad, los docentes expresaron en un comunicado: "improvisación, falta de una seria apoyatura y falta de recursos para implementarla. Todo ello hace del alumno el perjudicado y del trabajador de la educación, una vez más, el sujeto de experimentación que tiene que disponer de su magro salario para poder aplicar lo que verticalmente deciden los funcionarios de gobierno".

Cierre del 1º año de escuelas técnicas

Por otra parte, el SUTES denuncia la grave situación creada por la anunciada reforma de los planes de estudios en las escuelas técnicas dependientes del SESNMYT, implementada en 1975. Cuando se creó el ciclo, el sindicato denunció "lo inconsulto de la medida y previno a las autoridades acerca de la imposibilidad de concretarla sin disponer de los recursos indispensables".

Dicha reforma —dice el comunicado— creó espectativas en padres y alumnos, y contó con el esfuerzo de los docentes, lo que dio a los padres garantía de continuidad y éxito. A ello debe agregarse la especialización que debió hacer el personal de dichas escuelas en cursos que se dictaron en el Instituto Superior del Magisterio, sin relevos en sus cargos y costeándose los gastos de viajes. A un año de su implantación, se anuncia imprevistamente el cierre del primer año del plan.

Por ello los trabajadores de esas escuelas son invitados a la reunión de mañana, para resolver actitud a adoptar.

Con el fin de que estén presentes todas las escuelas, se solicita asegurar la presencia de un delegado por escuela y avalar la reunión con la asistencia de los maestros y directores de ese nivel.

La Federación del Magisterio llama a asamblea

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe ha convocado a asamblea general de filiales para el 28 del corriente a las 9, en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, a los efectos de obtener mandato para llevar al Consejo Confederal de la CTERA a realizarse en la ciudad de Córdoba, el 6 de marzo.

Como es de práctica, las filiales de la Federación convocarán a asambleas de bases en sus respectivas jurisdicciones, a fin de tratar los siguientes puntos: situación actual del magisterio, determinación de reivindicaciones y plan de acción.

Personal del túnel subfluvial reanuda asamblea

La Unión del Personal Túnel "Hernandarias", filial de la Federación de Trabajadores Viales, anunció que esta tarde a las 19 se reanudará la asamblea general que había pasado a cuarto intermedio para seguir tratando el temario oportunamente publicado.

Piden expropiación de terrenos en la zona de V. Hipódromo

Una delegación de la Asociación Vecinal Villa Hipódromo entrevistó al secretario general de la Gobernación, profesor Miguel Salmen, ante quien gestionó se aceleren los trámites administrativos para que se cumpla con la ley de expropiación No. 7404. Corresponde la misma a terrenos de jurisdicción de esa entidad, a fin de lotearlos entre los pobladores de ese barrio.

El funcionario expresó su buena disposición en el sentido requerido, manifestando los vecinos su satisfacción por ello y ahora abrigan la seguridad de que en fecha próxima podrán ser satisfechas las aspiraciones de la gente del lugar. La información suministrada por la entidad de referencia consigna además que, en el transcurso de este mes, se convocará a una asamblea extraordinaria para ampliar detalles al vecindario.



Industriales metalúrgicos. - Una importante reunión celebró la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Santa Fe, en la sede de la Unión Industrial de esta ciudad. Las deliberaciones fueron presididas por el Ing. Héctor Malachevsky, y estuvo presente asimismo el titular de la Unión Industrial, Ing. Eduardo Zurbriggen. En la oportunidad fueron considerados los alcances de la aplicación del laudo 29/75 y a las empresas que corresponde ponerlo en vigencia. También fue analizada la aplicación del decreto 350/76, referente al aumento del dieciocho por ciento, a las empresas que están comprendidas dentro del laudo antes mencionado. A este respecto la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Santa Fe hace suyo lo aconsejado por la Federación Argentina de la Industria Metalúrgica, entidad a la cual está afiliada. Finalmente se resolvió continuar en sesión permanente, estando prevista para esta tarde una nueva reunión.

LEGISLATIVAS

Hacen críticas a la política fiscal

600% aumentaría la patente automotor

En una improvisada reunión con gente de prensa, el diputado Danilo Kilibarda (MID) efectuó severas críticas a la política fiscal-impositiva que propone implantar el P. E. de la provincia para el corriente año.

Dicho proyecto tiene ya estado parlamentario, por cuanto el mensaje respectivo tuvo entrada en la Legislatura el día 10 de este mes, siendo objeto de estudio por los distintos bloques en estos momentos, a fin de ser tratado en Diputados en las primeras sesiones extraordinarias que presumiblemente se convocará para el mes de marzo venidero. No ha ingresado al ámbito legislativo el total del paquete impositivo, ya que únicamente se cuenta con el proyecto que modifica sustancialmente el impuesto a la patente automotor, pero, de todas maneras, este solo aspecto da cuenta de las firme decisión del gobierno provincial de elevar considerablemente en todos los niveles la política fiscal.

PARQUE AUTOMOTOR Y PATENTE 1976

Sobre el particular, el diputado Kilibarda manifestó que lo que el P. E. proyecta en materia impositiva "es de una voracidad que no tiene límites y que servirá para mantener un aparato burocrático e ineficaz".

En líneas generales, señaló que en lo referente a la patente automotor, se propone un aumento del 600 por ciento respecto a los valores del año pasado. Como ejemplo, dijo el legislador que un coche chico, de hasta 800 kilos, modelo 1966, que en 1975 abonaba una patente de $ 382, ahora deberá pagar, según el proyecto oficial, $ 2.292; uno mediano, del mismo modelo, de $ 504 se eleva a $ 3.204. Otro ejemplo: un auto modelo 1970 de tamaño chico, que pagaba $ 442, ahora debería abonar $ 2.652, en tanto que otro del mismo modelo, grande, de $ 798, de acuerdo a lo proyectado tendrá ahora que abonar $ 4 mil 958, todos de la nueva moneda.

A esto, según Kilibarda, hay que agregarle el mantenimiento del parque automotor, que significa un importe similar al de la patente, "que la provincia —agregó— escamotea a municipalidades y comunas, ya que su producido no prevé participación".

Restitución de Act. Lucrativas

El diputado del MID agregó además que "todo esto se agrava o se complementa con otros proyectos, que todavía no tienen estado parlamentario, tal como la intención del P. E. —ya anunciada— de restituir el impuesto a las actividades lucrativas, con un detalle o escala que no tiene precedentes en nuestra zona, toda vez que afectaría al ejercicio de profesiones liberales".

Finalmente manifestó: "No creo que la Legislatura pueda dar aprobación a estos proyectos, ya que considero que el mismo pueblo, cuando tenga real conocimiento de estos desusados incrementos impositivos, será el encargado de crear un movimiento de resistencia que impida su sanción".

Sigue atendiendo en su residencia el señor Cuello

Debido a que aún no ha sido autorizado por sus médicos para que reanude sus tareas en el palacio legislativo, el vicegobernador de P. Cuello continúa atendiendo en su domicilio particular a las diversas delegaciones que concurren a plantearle distintos problemas.

Telegrama

Un despacho del ministro de Trabajo, Manuel Unamuno, fue recepcionado por el señor Cuello, en el cual agradece los conceptos expuestos con motivo de su designación en la citada cartera. "El nuevo destino asumido —dice el telegrama— es, por encima de honores implícitos, un puesto de lucha en favor de una causa que debe ser de todos, ya que hace al mejor futuro de la patria".

Proyectan rebaja para estudiantes en el transporte

El diputado Carlos A. Mattana (FREJULI) es autor de un proyecto de ley mediante el cual se otorgaría un descuento del 50 por ciento en el precio del boleto del transporte interurbano, para todos los estudiantes secundarios y universitarios domiciliados en localidades del interior.

En sus fundamentos, el proyecto aduce la necesidad de facilitar el estudio de los numerosos jóvenes residentes en lugares donde no existen centros secundarios y terciarios y cuya situación económica no les permita sostener el costo actual de una pensión para radicarse donde cursa sus estudios.

Pídense informes

Una solicitud de informes ha elevado el senador Edgar Antonio Zapata (FREJULI), dirigida al P.E. con motivo de una situación que se ha creado en la localidad de Las Parejas (Dpto. Belgrano), a raíz de la construcción de un barrio de viviendas en dicho lugar.

Se señala en el pedido, que "los adjudicatarios del mencionado complejo habitacional, han recibido sendas notas de un estudio jurídico, invitándoselos a presentarse en sus oficinas de dicha localidad. Quienes así lo hicieron, recibieron facturas por una serie de mejoras de gastos extras inherentes a cada unidad, con la agravante que el importe resultante deberá ser abonado al contado. Los adjudicatarios han sido sorprendidos por esta actitud, pues desconocen si tales mejoras fueron concretadas, ya que no las solicitaron, y por otra parte, se entiende que este cobro adicional tiene que estar debidamente autorizado por el Banco Hipotecario Nacional, la Dirección de la Vivienda u otro organismo oficial competente".

Por ello, el senador Zapata requiere del P.E. responda a la siguiente requisitoria: "1º) Si la empresa constructora puede conminar al adjudicatario a pagar una serie de mejoras, presuntamente introducidas en las casas y sin que haya mediado ningún pedido de los interesados; 2º) Si tal suma de dinero reclamada no está involucrada en el crédito concedido por el Banco Hipotecario a cada adjudicatario; y 3º) Si se ejerce una inspección permanente sobre la obra en construcción, y en tal caso qué organismo oficial es responsable de tal actitud".

Es cuestionada una medida del Pte. de Diputados

En una declaración firmada por los diputados del FREJULI, Abaca, Campodónico, Corazza, de Santiago, García, Garmendia, Gasalla, Mammana, Martínez Carbonell y Severín, se cuestiona severamente la resolución del presidente de la Cámara joven Sr. Héctor R. Dunda, de disponer el cierre de la delegación de dicho cuerpo en Rosario.

Se señala lo siguiente: "1º) Que dicha resolución es una falta de consideración del titular del cuerpo hacia sus pares, toda vez que han sido notificados por un empleado; 2º) Que es una medida que concreta la injusta restricción de la labor de los legisladores al afectar su derecho de reunión, de trabajo, su quehacer político-legislativo y los propios fueros que ostentan los diputados por mandato popular; 3o.) Que significa un enorme perjuicio para la tarea oficial, ya que es bien sabido que las autoridades municipales, comunales y de distritos de la zona sur de la provincia, acuden diariamente a esta delegación en busca de soluciones; 4o.) Que la resolución es un desaliento para toda la ciudadanía que, sin distinción de convicciones políticas, se acerca a la casa de los representantes del pueblo —sito en San Juan 621, Rosario— para trasmitir sus inquietudes; 5o.) Que es inaceptable el fundamento de que la medida se tome para dar licencia al personal, cuando el 80 por ciento del mismo ya lo ha gozado".

POLITICAS

El triunvirato peronista solicitó que se realicen las elecciones internas

Los integrantes del Triunvirato Reorganizador del Partido Justicialista de Santa Fe, Zona Norte, Sres. Ovidio López, Lucio Amarilla y Srta. Ana Onette, viajaron a la capital federal, para entrevistar al Consejo Nacional de la agrupación.

Ante dicho organismo presentaron un amplio informe sobre la labor desarrollada, así como sobre la conducta y actitudes de algunos afiliados que últimamente vienen siendo cuestionados por desacato a las directivas de la conducción nacional partidaria.

Asimismo, el objetivo central de la entrevista, lo constituyó la exigencia, por parte del Triunvirato de la inmediata normalización de la Zona Sud, haciendo responsable al C. Superior de la incidencia que tiene tal retraso que se observa en la convocatoria a elecciones internas en todo el Estado santafesino.

También existe firme determinación del Triunvirato de efectuar el llamamiento a comicios inmediatamente de su regreso de la capital federal.

Frente de Agrupaciones

El Frente de Agrupaciones Peronistas, a través de su mesa directiva, entrevistó al delegado político del Triunvirato provincial, Sr. Ovidio López. Fue expuesta la resolución del Frente en el sentido de solicitar urgente convocatoria a elecciones internas y la constitución de la junta electoral.

Se ratificó que el Frente, consciente de representar a la inmensa mayoría del peronismo de la zona norte, mantiene la decisión irrevocable de exigir las elecciones internas "por entender que es la única forma de sanear la conducción partidaria e impedir que Sylvestre Begnis, a través de sus personeros de la "Mesa Unificadora" y de "Unidad Justicialista", continúe incidiendo en las estructuras del justicialismo.

Local partidario

La misma agrupación expresa a renglón seguido que los socios políticos del partido de Sylvestre Begnis, nucleados en la Mesa Unificadora y Unidad Justicialista, en una comunicación al Triunvirato, hablan de un supuesto uso indebido del local partidario por integrantes del Frente. En tal sentido, dice, que concurre y concurrirá a dicho local con el legítimo derecho que le da su condición de afiliados y como lo hiciera en los difíciles momentos producidos por el intento de golpe del año pasado y como lo hizo y lo hará para producir la movilización tendiente a recuperar el local de propiedad del peronismo "usurpado por los gorilas desde 1955".

Finalmente dice que si los denunciantes quisieran concurrir al local del Partido nadie podría impedírselo, puesto que todavía son afiliados. "Pero es evidente, añade, que ellos prefieren las oficinas del gobierno de la provincia, tanto en la Casa de Gobierno como en el edificio del Banco Provincial".

A los aumentos en los impuestos se refiere Kilibarda

"Los contribuyentes santafesinos no están en condiciones de soportar el saqueo impositivo que se proyecta", expresa el diputado provincial Danilo Kilibarda del Movimiento de Integración y Desarrollo en un comunicado emitido en la víspera.

El citado legislador advierte que pese a que todavía el Poder Ejecutivo no ha remitido a la Legislatura el paquete de proyectos relacionados con la reforma impositiva, "lo ha hecho mediante el mensaje Nº 372 del 10 de febrero respecto de la patente a automotores".

En dicho proyecto dice Kilibarda se multiplican los valores de las contribuciones por este concepto en alrededor de un 600 por ciento.

En otro párrafo del comunicado agrega "que es evidente que el Poder Ejecutivo se ha equivocado de patrón ya que no ha tenido en cuenta el aumento de la capacidad contributiva del pueblo, cada día más empobrecido. Mientras la misma administración pública no aumentó el ingreso de sus servidores más allá de un promedio del 260 por ciento, proyecta en este rubro un incremento de las contribuciones en casi el 1200 por ciento, tomando en cuenta la patente y el parque automotor. Es evidente continúa que nos encontramos ante un caso típico de terrorismo impositivo, que provocará la resistencia de la masa contribuyente".

Concluye afirmando que mientras se ofrece el panorama de una administración altamente burocratizada y sin planes de gobierno; una economía paralizada por la desinversión; crecientes malestares sociales; gastos improductivos cada día más asombrosos; en vez de procurar la revitalización de los sectores dinámicos de la sociedad, se la castiga con nuevas gabelas. El MID, finaliza, reitera que el único camino es el del desarrollo inmediato y profundo, con amplia orientación nacional.

Un encuentro multisectorial juvenil se hará

Mañana, a las 10, en la Casa Radical, tendrá lugar una asamblea multisectorial juvenil provincial de la que participarán las juventudes Radical, Revolucionaria Cristiana, Socialista Popular, Demócrata Progresista, Federación Juvenil Comunista, Encuentro Nacional de los Argentinos y Federación Universitaria Litoral.

En su transcurso será debatida la situación política nacional previéndose la elaboración de un documento que se dará a conocer en conferencia de prensa en el recinto de deliberaciones de la sede de calle 25 de Mayo 1866.

En San Vicente se reúne hoy el Just. Ortodoxo

Esta noche, a las 20, se celebrará una importante reunión en la unidad básica de la localidad de San Vicente (Dpto. Castellanos), del Justicialismo Ortodoxo.

Estará presente el titular del movimiento, diputado Tito Livio Vidal, quien se reunirá con dirigentes de la zona a fin de tratar el problema político actual y los pormenores de las elecciones internas del partido justicialista. Posteriormente se realizará una cena de camaradería, con la asistencia de los candidatos ortodoxos, representantes de la Lista Amarilla No. 3.

Paga alquileres el M. de Educación

El Ministerio de Educación y Cultura informa que dispone de los fondos necesarios para el pago de alquileres de locales escolares.

La tarea se inició con los edificios que ocupan las escuelas dependientes del Consejo General de Educación y del SESNMIT.

A beneficiarios de la ley 5110 pagarán

El ministro de Bienestar Social, señor Justo Rafael Elmir, ha impartido expresas directivas para que la Caja de Pensiones Sociales proceda a la reliquidación de las planillas de pensiones a los fines de incrementar el monto de las prestaciones en la proporción de ley respecto de los aumentos otorgados a los empleados públicos provinciales.

Es por tal razón que en la primera semana de marzo se abonará el bimestre enero-febrero en todo el ámbito provincial de acuerdo a la siguiente escala: ancianos, inválidos y menores (hasta 3) 3.780; menores (más de 3) 5.040.

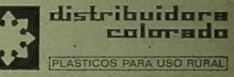
La C. de Agentes de Lotería se reunirá el lunes

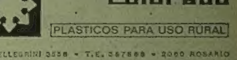
Han sido convocados los socios de la Cámara de Agentes Oficiales de Lotería, del centro y norte de la provincia, para el lunes 23 a las 20.30, en el local del Centro Comercial de Santa Fe, al cual está adherida.

El presidente del organismo, Sr. Juan Carlos Hervier, expondrá sobre la actividad cumplida y se procederá a la elección de nuevas autoridades. Finalmente los asistentes participarán de una cena, a la cual asistirá el presidente del Centro, Sr. Atilio Scalanghe y otros invitados especiales.

REUNION DE APEGE

Para las últimas horas de esta tarde está prevista una reunión del secretariado de la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias. Se considerará lo referente a la organización de una asamblea especial con la participación de las entidades empresarias de toda la provincia, la formación definitiva del ente y se elegirán sus autoridades.







EL LITORAL

Viernes 20 de febrero de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758

HACIA UN ENCUENTRO MULTISECTORIAL

Aunque algunos políticos y analistas de la situación nacional hayan expresado su poca fe en los resultados de una reunión que aglutine a diversos representantes de los partidos más significativos de la vida del país para la consecución de una salida de la actual crisis, la gestión en pro de un conclave en tal sentido realizada por el presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical merece la aprobación de quienes creen en el diálogo como medio de entendimiento. Diligencia que ha emprendido en un momento de extrema tirantez, luego de esperar prudentemente un lapso en que no dejó de puntualizar sus inquietudes con respecto a la conducción de la República y señalar los errores y la imperiosa necesidad de su corrección para llegar a la meta anhelada por todos. Con la salvedad de que mientras para unos el camino puede seguirse más allá de la norma constitucional, para el viejo jefe del radicalismo el libre juego de las instituciones y el acatamiento a los principios que establece la Carta Magna son la mayor garantía y la ruta que debe transitarse para arribar al mismo fin. De ahí que bregue una vez más para obtener consenso dentro de una pluralidad de posiciones doctrinarias.

Se ha señalado que para la realización de un encuentro multisectorial auténtico, es decir, con la participación de la agrupación gobernante, es necesario que se deje de lado lo que atañe a la continuidad o no en el cargo de la actual titular del Poder Ejecutivo. Ello es tan obvio que no necesita mayores argumentaciones. Y así parecen haberlo entendido tanto el líder aludido como el presidente del Partido Popular Cristiano, que comparte también el mismo deseo de lograr una junta como la pretendida. Pero lo que sí conviene resaltar es que todos los esfuerzos que se conjuguen para aliviar tensiones y conseguir fórmulas de avenencia con el aporte de ideas esclarecedoras —que son las que hacen falta— es preciso que sean apoyados; y, especialmente, comprendidos para obrar en consecuencia, por las máximas autoridades del país, las cuales pueden obtener en un encuentro de políticos como el que motiva este comentario un sustancioso aporte para su labor.

Es hora de construir, de buscar soluciones, de adoptar urgentes medidas que permitan iniciar un viraje significativo de la nave del Estado, que navega por aguas cada vez más peligrosas. Y las gestiones para una convocatoria que concierte ideas y reafirme las bases de la democracia traducen el pensamiento de los hombres que no quieren aventuras de alcance imprevisible para la República.

CASA GRIS

Regresó a esta ciudad el Dr. Sylvestre Begnis

Luego de permanecer en la capital federal por espacio de tres días, el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, regresó anoche a esta ciudad concurriendo hoy a su despacho de la Casa Gris.

Previamente el primer magistrado, acompañado por su secretario privado, Sr. Roberto Casis, visitó al ministro de Hacienda y Economía, Dr. Juan Alberto Quilici.

Como es de público conocimiento, el Dr. Sylvestre Begnis, participó en reuniones mantenidas por los sectores que integran las Fuerzas Federalistas Populares (FUFEPO).

Sobre el particular el primer mandatario sostuvo un breve diálogo con "El Litoral", puntualizando que grupos de importancia en la vida política del país se están sumando a la nueva corriente.

Agregó que en los diálogos realizados existieron "coincidencias programáticas" y que se efectuó un detenido análisis de la situación nacional en busca de respuestas a los grandes problemas que angustian a la ciudadanía y oscurecen los proyectos.

El gobernador y ministros atenderán el lunes en Rosario

El próximo lunes, el gobernador, doctor Carlos Sylvestre Begnis atenderá su despacho en Rosario, y también lo harán los ministros de Hacienda y Economía, Educación y Cultura, Bienestar Social, Obras Públicas y el secretario general de la gobernación.

HACIENDA Y ECONOMIA

El titular de Hacienda y Economía, doctor Juan A. Quilici, ha hecho saber que atenderá en el despacho del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, exclusivamente las audiencias solicitadas con anterioridad y confirmadas por el ministerio.

SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

La subsecretaría de Bienestar Social ha informado que su titular profesor Tomás Visciglio, atenderá el próximo lunes en Rosario, en el local de la Caja de Pensiones Sociales, acompañado por el director general del citado organismo, doctor Luis Lombó.

Posteriormente, el señor Visciglio será recibido por el ministro de Obras Públicas, ante quien le expondrá problemas de su área que requieren la atención de esa secretaría de estado.

Después, por la tarde, el subsecretario de Bienestar Social se trasladará a localidades de los departamentos San Lorenzo e Iriondo para inspeccionar las delegaciones de la Dirección de Minoridad y Familia.

SUSPENDEN ACTOS EN LOGROÑO

Los actos de inauguración de las obras de agua potable en la localidad de Logroño, Departamento 9 de Julio, fueron suspendidos a causa del mal tiempo.

Cabe recordar que se iba a contar con la presencia del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien los iba a presidir, y del titular de la cartera de Obras Públicas, Dr. Carlos Manuel Rabazzi.

Riesgo de aislamiento por falta de puentes a S. Tomé

Recién ahora, ante tristes [illegible], los santafesinos se han puesto a pensar que tan sólo dos delgadas cintas asfálticas —una de ellas interrumpida y la otra deteriorada y ahogada por un tráfico intenso— comunican nuestra ciudad con el sur y el sur-oeste, que es decir [illegible] regiones mas productivas y pobladas de nuestra geografía.

En caso de que ambas vías quedaran cortadas el acceso a la urbe debería hacerse inexorablemente mediante un rodeo por el norte (Franck, Esperanza) que significa un recorrido extra de aproximadamente 80 kilómetros.

La cuestión viene a cuento en razón de que el puente de la autopista Santa Fe-Rosario ubicado en los aledaños del barrio Barranquitas que se derrumbara en 1973 permanece destruido en tanto que el viejo puente carretero presenta una creciente maraña de inconvenientes.

En rigor el asunto no se había planteado con la urgencia presente desde los tiempos en que "El Paso" (de Santo Tomé) se realizaba por canoas, lanchones [illegible] medios equivalentes [illegible] no directamente a caballo. Hoy pende sobre nosotros una situación mucho más compleja dado que desprovistos de los elementos materiales y animales de antaño y con los medios de comunicación del presente, le empezamos a ver el rostro al fantasma del aislamiento.

"Puente roto"

Pero vayamos por parte. En primer término cabe referirnos al puente roto de la autopista. Próximamente se cumplirán tres años del siniestro y en ese lapso se han efectuado todo tipo de declaraciones y también declamaciones, se han nombrado comisiones investigadoras en el seno de la Legislatura, se perfeccionó la transferencia de la autopista a la Nación (que había sido acordada durante el gobierno militar debiendo de paso puntualizarse que los caminos que Vialidad Nacional debía construir como obligación surgente del acuerdo siguen esperando), se instalaron ne los más diversos tonos y desde los distintos sectores de la vida ciudadana los trabajos de reconstrucción de la obra y, en definitiva no ha pasado nada de nada. Es decir, dos años y medio de inacción.

Según se ha informado se calcula en el ámbito de Vialidad Nacional que antes de que medie el año estará terminado el proyecto de reconstrucción que implica tareas previas para desviar el cauce del río a fin de posibilitar los trabajos pertinentes.

Sin embargo a esta altura de los acontecimientos a nadie escapa que un proyecto de esta naturaleza recorre rumbos inciertos y en el mejor de los casos lentos en lo que va del papel al terreno, por lo que no es dable alentar esperanzas de pronta solución.

Por otra parte los reiterados pedidos de erección de un puente provisorio del tipo "Bailey" a cargo del ejército y que oportunamente ha sido desechado por la lentitud del tránsito, aparecen más atinados que la ausencia total de vía de comunicación, pero los debates en este caso no sirven para nada en la medida que el poder de decisión no radica en quienes discuten el asunto.

El viejo puente

Por otra parte, el puente carretero, se acerca al fin [illegible] su vida útil al menos como camino único que cotidianamente nos une a la ciudad de Santo Tomé (debemos recordar que el número de habitantes conjuntos de ambas ciudades supera los 300.000), sin contar el incesante movimiento de cargas interprovinciales e internacional (particularmente con destino a Brasil).

La crónica diaria refleja los verdaderos nudos que se forman en su trayecto al menor inconveniente y ni qué hablar de los atolladero suscitados por los frecuentes accidentes de tránsito.

De lo expuesto, experimentado constantemente por quienes se ven necesitados de transitarlo periódicamente, surge la necesidad de comenzar tan siquiera un proyecto que contemple perspectivas futuras y que permita que los santafesinos nos olvidemos del problema por otros cincuenta años.

Dos pasos deben darse: reparar en forma urgente la fractura [illegible] la autopista (si es posible con una solución transitoria hasta que llegue la definitiva) y proyectar ya la construcción de otro puente, paralelo o cercano al actual carretero, que une nuestra ciudad y Santo Tomé. Para ambas cosas se necesita capacidad plena de decisión y ejecución sin las dilaciones que son el símbolo del quehacer oficial.



Como queriendo acercarse aparecen los heridos extremos de lo que fue el puente de la autopista sobre el Salado. Dos años y medio de palabras y nada de obras. Ya es realmente demasiado, mientras más allá, el viejo puente carretero muestra señales de cansancio... y riesgo

MUNICIPALES

Personal municipal cumple tareas en diversos sectores

Cuadrillas de la Dirección de Hidráulica y Obras Sanitarias, de la Secretaría Obras Públicas están abocadas a la rectificación de desagües a cielo abierto e instalación de cruces de caños de hormigón armado de 0,60 metros de diámetro, en el barrio Villa Yapeyú.

Dichos trabajos son llevados a cabo para complementar los que comenzarán en breve, con el tendido de la penetración asfáltica. Por otra parte, con una máquina excavadora se realiza la rectificación del desagüe a cielo abierto que corre paralelo al camino Teniente Loza, que recepciona las aguas pluviales de gran parte de Villa Yapeyú y desagua en el río Salado.

También en Villa del Parque se está efectuando rectificación de desagües a cielo abierto y colocación de cruces de caños, con lo que se complementa la carpeta asfáltica que se está construyendo en el mencionado barrio.

Otros trabajos

También coloca agua corriente domiciliaria en Pasaje Mitre desde Magallanes a Suipacha, zona de la vecinal Estrada.

Por otro lado, se realiza la limpieza de malezas y corte de yuyos en el zanjón que corre paralelo a las vías del Ferrocarril Mitre, en la inmediaciones de Marcial Candioti, Aristóbulo del Valle, Ruperto Godoy y Llerena. Con los mencionados trabajos se logrará el normal escurrimiento de las aguas pluviales en la zona [illegible]

Visita el barrio Pro Adelanto Barranquitas

El Secretario de Entidades Vecinales, señor Pedro Murillo, en compañía del Quinteros concurrieron a una reunión de vecinos rea[illegible] en el Barrio Pro Adelanto Barranquitas, co[illegible] se trataron lo siguiente: rellenamiento, aperturas de calles y próximos loteo a realizarse en dicho barrio.

Plazos a contribuyentes

La Secretaría de Hacienda y Administración comunica a comerciantes e industriales, que a partir del 1º de marzo del corriente año se procederá a realizar inspecciones integrales a los contribuyentes cuyos montos de ingreso declarados no reflejan la realidad de su evolución comercial correspondiente.

Se mantiene el procedimiento de visita domiciliaria, a fin de verificar si los contribuyentes han presentado ante el municipio las pertinentes declaraciones juradas y pagos respectivos, tanto de Derecho de Registro e Inspección como de Derecho de Letreros. De acuerdo a esto, se hace saber que se ha concedido plazo hasta el 27 del corriente para que rectifiquen y/o presenten las declaraciones juradas en forma espontánea por los años no prescriptos, librándose de recargos y multas, ya que a partir de la fecha de iniciación del "Operativo Inspección" no podrán acogerse a esa franquicia, por cuyo motivo se invita a los contribuyentes a regularizar su situación dentro de los términos previstos.

Diéronse a conocer los aumentos para la policía de la provincia

Aspecto del acto, donde se dieron a conocer las nuevas escalas para el personal policial

En una breve ceremonia realizada en el Ministerio de Gobierno, el titular de la cartera, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, hizo entrega a la plana mayor de la Policía provincial, la nueva escala de remuneraciones que regirá para los agentes de la institución.

Se hallaban presentes además del ministro, los subsecretarios de Gobierno, de Acción Comunal y de Justicia y Culto, Dres José Domingo Kut, Rafael González Bertero y Carlos Capisano [illegible] de la Policía de la Provincia, teniente coronel (RE) Alfredo Baglieto; el subjefe del area Nino Novelli, miembros de la plana mayor y funcionarios del Ministerio de Gobierno.

El acto se inició con la lectura de las nuevas escalas por parte del ministro Ga[illegible] manifestó que con ella se buscaba procurar un poco de justicia en el aspecto de las remuneraciones a los agentes policiales, ya que las anteriores no se ajustaban más a la realidad.

Indicó además, que a los montos fijados se debía [illegible] incremento por antigüedad y el salario familiar. Recalcó que la nueva escala era fruto de dos meses de conversaciones a nivel nacional, ya que como era de público conocimiento las asignaciones fijadas al personal de la Policía provincial, corresponden —según está establecido— el 88 por ciento de lo que percibe la Policía Federal.

Finalmente puntualizó que consideraba que todavía se tendrían que realizar algunos ajustes en las categorías más bajas, pero que, sin lugar a dudas, la nueva escala constituía un avance, ya que, por ejemplo, el agente casi cuadruplicará su remuneración.

Los nuevos sueldos

La escala dada a conocer es la siguiente:

Inspector Gral.	$ [illegible]
Inspector Mayor	[illegible]
Comisario Inspector	[illegible]
Comisario Penal	[illegible]
Comisario	[illegible]
Subcomisario	[illegible]
Oficial Principal	[illegible]
Oficial Inspector	[illegible]
Oficial Subinspector	[illegible]
Oficial Ayudante	[illegible]
Oficial Subayudante	[illegible]
Suboficial mayor	[illegible]
Suboficial Principal	[illegible]
Sargento ayudante	[illegible]
Sargento 1ro.	[illegible]
Sargento	[illegible]
Cabo 1ro.	[illegible]
Cabo	[illegible]
Agente	[illegible]

Tal como señaláramos al iniciar la nota, a estos montos hay que agregarle incrementos por antigüedad y salario familiar.

Justicia

Con relación a los nuevos sueldos para el Poder Judicial, el ministro señaló que debido a que había estado ausente dos [illegible], no tenía conocimiento si el Ministerio de Hacienda había remitido el respectivo decreto.

Indicó que como todos los agentes de la provincia, los del Poder Judicial cobrarían en las fechas anunciadas por el P. E. el aumento del 18 por ciento y el de 150.000 pesos y que los demás reajustes llevarían a cabo cuando la Nación enviara los fondos y se recibiera la comunicación del Ministerio de Hacienda y Economía.

Comunas

En relación con este tema, el Dr. Galaretto anunció a pesar de que la Nación no transfirió fondos para las comunas, el gobierno provincial remitió partidas por un monto de 2.300 millones para el pago de reajustes por encasillamiento.

Indicó además que a la brevedad se solucionarían los conflictos suscitados en [illegible] comunas de Granadero [illegible], Alejandra y Villa Guillermina. Con respecto a esta última anunció que la provincia contribuirá a solventar el déficit que en ella se mantiene.

Santa Fe y sus cosas

LOS concejales que votaron en diciembre último una resolución para que la intendencia municipal diera permiso para la instalación de puestos de frutas (a precios reducidos(?), se dijo), no habrán imaginado que a pocos días de andar el año, los puestos se extenderían, sin o con permiso, a lo ancho y a lo largo de la ciudad, ocupando cualquier lugar y espacio. Lo que se dice un cambalache, y la duda sobre el abaratamiento en los precios ¡y no digamos lo que ocurre con la balanza!

* * *

El Tribunal de Faltas Municipal pareciera que funcionara actualmente en un galpón particular destinado al estacionamiento de automóviles. Parece que así fuera por los dos carteles que están colocados en la entrada del local: "Reservado para el Juzgado de Faltas". ¿Habrán sido mudadas las oficinas...?

* * *

Tuvimos una experiencia que nos puso los pelos de punta: seguir la marcha de una autobomba del Cuerpo de Bomberos, que acudía a un incendio. Se encaminó por 1o. de Mayo hacia el norte sorteando multitud de obstáculos, principalmente ocasionados por automóviles estacionados en doble fila y por conductores que no se echaban hacia la derecha. Pero lo más notable ocurrió en Suipacha, en dirección al este: allí pasó de todo, doble mano en ambos lados de la calzada y automovilistas que no hicieron el menor esfuerzo para facilitar el paso de la dotación. La estridente sirena cayó en los sordos oídos de los irresponsables que pueblan las calles.

* * *

Subimos a un ómnibus y nos sorprendieron dos carteles: "El precio del boleto es de $ 5" y "Se prohibe descender por la puerta delantera". Ni una cosa ni la otra. Se paga, que sepamos —y lo sabemos a fuerza de echar mano al bolsillo— $ 6, y nadie hace caso a lo que se determina por ordenanza. El descenso se realiza por el lugar que el pasajero desee. ¿Y el ordenamiento y los largos estudios realizados?

* * *

Ya están en preparación los corsos de Carnaval. Que no ocurra lo del año pasado. Debe preverse con tiempo y organizar como corresponde. Comenzar a horario y finalizar los espectáculos a una hora prudente. De otra manera se caerá en una nueva burla al público, que paga rigurosamente la entrada.

EDUCATIVAS

INSCRIBEN EN UN JARDIN DE INFANTES

La dirección del instituto de educación preelemental Natacha, ubicado en 1º de Mayo 2819, ha informado que se encuentra abierta la inscripción para niños de dos a cinco años. Las familias interesadas podrán concurrir para realizar dicho trámite hasta el 5 de marzo, en el horario de 18 a 20, durante los días hábiles.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, S. Luis 3022. De 10 a 11 y de 17 a 18.30.

Galería de Arte La Aldaba. — Muestra de cerámica de Artemio Alisio. Horario de visita: 10.30 a 12 y 18 a 22.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. Hasta el 22 del corriente, muestra de óleos de José Domenichini.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra de grabados de Goya en la sala Gral. San Martín. En otras salas de la planta baja la exposición con obras (pintura y escultura) de la pinacoteca del museo.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de fotografía artística.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Lunes y martes próximos a las 19.30 y 21 y 30, en San Luis [illegible], "La invitación", de Claude Goretta, con [illegible].

Secretaría de Cultura y Bienestar Social Municipal. — Esta noche, a las 21 en el anfiteatro Juan de Garay, filmes [illegible]. Domingo 22, a las 21, gran festival infantil. Actúan el mago Solver y las marionetas de Oscar Thiel. Entrada libre.

MUSICA

Jai. Fiesta de la Música Popular. — 24, 25, 26 y 27, a las 21, en la plaza Pascual Echagüe, de Guadalupe. Entrada libre. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la Provincia.

UNIVERSITARIAS

Normas para la admisión de estudiantes extranjeros en la UNL

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Julio A. García Martínez ha dispuesto que sin perjuicio del cumplimiento de las prescripciones contenidas el artículo 6º de la resolución "C.S." N. 353 del 29 de diciembre de 1975, en materia de presentación de título habilitante, certificado de buena conducta, certificado de salud y certificación de domicilio, la admisión de alumnos extranjeros a partir del presente curso lectivo deberá ajustarse a los siguientes requisitos: presentación de aval de dos profesionales afines con las carreras que se cursan en la facultad a la que se pretende ingresar, residentes en el lugar donde tenga la sede esta última, acreditando la honorabilidad del aspirante; presentación de cédula de identidad expedida por la Policía Federal o provincial dentro de los tres meses de operada la inscripción, considerándose automáticamente cancelada la respectiva matrícula en caso de incumplimiento de tal requisito; cumplimiento de las disposiciones legales en materia de migración, no siendo válida la condición de turistas; presentación dentro de los seis meses de la inscripción, de la documental probatoria de su radicación definitiva en el país.

Las facultades e institutos de la universidad adecuarán a esta ordenanza sus respectivas reglamentaciones, debiendo prever en las mismas, fundamentalmente, que la presentación de los títulos, certificados o constancias acrediten todas las formalidades del caso en lo atinente a la observancia de las siguientes legalizaciones: autoridades del Ministerio de Educación y del Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen; consulado General Argentino en el referido país de origen; Departamento de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de nuestro país; Departamento de Registro de Títulos del Ministerio de Cultura y Educación de nuestra Nación y posteriormente la legalización por parte de la Oficina de Diplomas y Legalizaciones de la universidad.

Escuela de Estudios Cooperativos

Exámenes.— Por resolución del director organizador de la Escuela Universitaria de Estudios Cooperativos se dispuso el siguiente turno de exámenes para el mes de marzo: 9, a las 18, Algebra y Estadísticas; el 12, a las 18, Contabilidad General, el 16, a las 18, Técnicas de Control; el 19, a las 18, Instituciones Jurídicas I; el 23, a las 18, Teoría y Técnica Cooperativa y el 26, a las 18, Doctrina e Historia del Cooperativismo.

Por otra parte se informa que el período de inscripción para el presente año lectivo será hasta el 5 de marzo inclusive. La Escuela funciona en Sarmiento 755, Gálvez.

EL RECESO PARLAMENTARIO

Con imprevisto acontecer la historia se repite. El Congreso de la Nación tiene cerrojos en sus puertas. Tal es el resultado del receso en que ha entrado con motivo del retiro por parte del Poder Ejecutivo de los proyectos relativos al presupuesto y régimen impositivo. Tal hecho significó dar por terminadas las sesiones extraordinarias.

Hace más de 60 años una situación semejante la determinaba la decisión del presidente Figueroa Alcorta al cerrar el Parlamento, precisamente por el retardo en considerar el presupuesto para 1908. En el caso actual, según los observadores, la resolución estuvo impulsada por el propósito de estorbar el planteamiento del juicio político a la primer magistrado.

En el juego de los tres poderes del Estado uno de ellos no queda acéfalo, pero si virtualmente clausurado hasta nueva orden.

Aquel año de 1908, Jorge Newbery, piloteando el globo "Pampero" se eleva al cielo y se pierde para siempre. El misterio de Newbery distinguió aquel período como también la abstención radical y el desfile de los boinas blancas por las calles porteñas. Cerrado el Parlamento los opositores endilgaron a Figueroa Alcorta los más duros calificativos. Quedaba sólo el P. E. en el ejercicio institucional.

El receso actual aparece precedido por la voluntad gubernativa de supeditar los futuros comicios a la convocatoria de la Asamblea Constituyente, sin esperar que el Congreso se pronuncie sobre la necesidad y oportunidad de la reforma. ¿Qué alcances tiene el receso? Desde el punto de vista de las sesiones extraordinarias, el P. E. las ha clausurado y sólo podrán reanudarse si las convoca nuevamente.

No debe olvidarse lo que puede ocurrir con el receso en el andar de los meses. Impedido en su funcionamiento el Congreso, no podrá ejercer sus funciones. ¿Qué pasará en tanto con las vastas tribuciones que tiene, cuando el Ejecutivo cambia por decreto el procedimiento del habeas corpus y reglamenta la opción del artículo 23, tan clara y explícita que no necesita reglamentaciones? Mientras tanto, el Congreso quedará en silencio frente a estas resoluciones que desnaturalizan preceptos constitucionales, tampoco podrá ejercer sus facultades políticas ni sobre el caso del Art. 75, si él se presenta. El hecho del receso adquiere [illegible] una connotación revolucionaria. No tenemos el régimen tripartito de los poderes. Quedan en silencio las representaciones populares y las federales, como lo son las del Senado.

No autoriza nuestro sistema parlamentario la autoconvocatoria. Pero llegará el 1º de mayo —si llega— y con él el tiempo de las sesiones ordinarias y la apertura del Parlamento. Si bien es el Poder Ejecutivo quien hace anualmente la apertura de las sesiones, debe interpretarse, no obstante, que pueden abrirse las reuniones sin depender de la voluntad presidencial, que lo único que hace es convocar.

El receso pues tiene su historia. Los recesos fueron proclives a grandes conmociones.

Pagos a jubilados

Ex Caja del Estado Ley 4349

A partir del 23 del corriente y hasta el 5 de marzo se abonarán [illegible] jubilaciones y pensiones de la [illegible]

Los pagos se efectuarán de la [illegible] de 16.30 a 18.30, números pares. Los pagos continuarán los días subsiguientes hasta terminar, en el horario matutino de 7.30 a 11.30.

Banco de Crédito

También a partir del 23 del corriente se abonará en el Banco de Crédito Argentino a los pensionados y jubilados de la ex Caja del Estado, ley 4349 en el horario de 7.30 a 9, los números impares y el 23 de 7.30 a 9, los números pares, y el 23 y subsiguientes de 7.30 a 9 a cualquier número.